



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

ACTA NÚMERO QUINCE GUION DOS MIL VEINTIDOS (15-2022). En la Ciudad de Guatemala a las nueve horas con cinco minutos (09:05), del día cuatro (04) de MAYO del año dos mil veintidós (2022), se da inicio a la sesión EXTRAORDINARIA, del Consejo Superior Universitario, que se encuentra reunido mediante la herramienta WEBEX participando de esta los siguientes miembros del mismo: **El rector en funciones:** M.A Pablo Ernesto Oliva Soto. **Los decanos:** Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, de Ciencias Jurídicas y Sociales; Inga. Aurelia Anabela Córdova Estrada, de Ingeniería; Lic. Luis Antonio Suárez Roldán, de Ciencias Económicas; Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, de Odontología; M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, de Humanidades; Lic. Rodolfo Chang Shum, de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, de Agronomía; Arq. Edgar Armando López Pazos, de Arquitectura. **Los representantes de los Colegios Profesionales:** Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, del Colegio de Abogados y Notarios; Dr. Mario David Cerón Donis, del Colegio de Médicos y Cirujanos; Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval, del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos; Dr. Roberto Agustín Cáceres Staackmann, del Colegio de Farmacéuticos y Químicos; Lic. Urías Amitaí Guzmán García, del Colegio de Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, del Colegio Estomatológico; Lic. Gregorio Lol Hernández, del Colegio de Humanidades; Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, del Colegio de Ingenieros Agrónomos; Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas; Arq. Milton Giovanni Fuentes López, del Colegio de Arquitectos. **Los representantes docentes:** Lic. Jose Alfredo Aguilar Orellana, de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, de Ciencias Médicas; Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, de Ingeniería; Dra. María Eunice Enríquez Cottón, de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Felipe Hernández Sincal, de Ciencias Económicas; Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez, de Odontología; Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, de Humanidades; M.A. Pedro Peláez Reyes, de Agronomía; Lic. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, de Medicina Veterinaria y Zootecnia; MSc. Arq. Ana Verónica Carrera Vela, de Arquitectura. **Los representantes estudiantiles:** Sr. Oscar Eduardo García Orantes, de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzuetto, de Ciencias Médicas; Sr. Roberto Antonio Barraza González, de Ingeniería; Sr. Adrian Camilo García Flores, de Ciencias Químicas y Farmacia; Sr. Julio Armando Saavedra González, Ciencias Económicas; Sr. Willy Rolando Barrientos Sancé, de Odontología; Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, de Humanidades; Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, de Agronomía; Srta. Ana Sofía Cardona Reyes, de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sr. Wider Rolando Santos Chingo, de Arquitectura. **También están presentes:** Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, director de Asuntos Jurídicos; Dr. Abraham González Lemus, director General Financiero; Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, secretario general. Se autoriza proceder de la manera siguiente: -----

CUESTIONES PREVIAS

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Honorable Consejo Superior Universitario procede a conocer la agenda del día, la cual es aprobada por amplia mayoría con las observaciones siguientes:



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

- 1) Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Luis Antonio Suárez Roldán solicita que se conozca el oficio de retiro de postulación como candidato a representante titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria del Banco de Guatemala, por tener relación con el tema que se tratará en la presente sesión.
Agradece por la confianza que este consejo superior le brindó durante seis años al ser el representante titular ante la junta mencionada.
- 2) Dr. Abraham González Lemus, director General Financiero solicita al honorable Consejo Superior Universitario sea conocida su solicitud de retiro de la participación como candidato a ambas representaciones ante la Junta Monetaria.
- 3) Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez, representante docente de la Facultad de Odontología, solicita información sobre el informe circunstanciado referente a los cuerpos electorales que conformarían el Cuerpo Electoral Universitario que elegirá al rector de la USAC, período 2022-2026,
El sr. rector en funciones M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, indica que cuando se cuente con este, será compartido por parte de la Secretaría General. -----

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, rector en funciones, hace saber a los consejeros que las votaciones para designar a los representantes titular y suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria del Banco de Guatemala serán secretas, atendiendo al artículo 2 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por ende, solicita a todos los consejeros estar atentos al momento de habilitar el tiempo para sufragar por los candidatos. -----

Constancias de Secretaría:

No.	Descripción	Votos
1	Aprobar la resolución de CSU	35
2	No aprobar la resolución de CSU	0
3	Abstenciones	1
	Total	36

cuórum: 36 miembros del Consejo Superior Universitario

Se hace constar que los siguientes consejeros votan **a favor** de la resolución del Consejo Superior Universitario:

1. M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Rector en Funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
3. Ing. Aurelia Anabela Cordova Estrada, Decana de la Facultad de Ingeniería.
4. Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, decano de la Facultad de Odontología.
5. Lic. Luis Antonio Suárez Roldán, decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
6. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, decano de la Facultad de Humanidades.
7. Lic. Rodolfo Chang Shum, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
8. Arq. Edgar Armando López Pazos, decano de la Facultad de Arquitectura.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

**Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022**

9. Dr. Mario David Cerón Donis, representante profesional del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
10. Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, representante profesional del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
11. Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, representante profesional del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala.
12. Lic. Roberto Agustín Cáceres Staackmann, representante profesional del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.
13. Lic. Urías Amitaí Guzmán García, representante profesional del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y Administradores de Empresas de Guatemala.
14. Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, representante profesional del Colegio Estomatológico de Guatemala.
15. Lic. Gregorio Lol Hernández, representante profesional del Colegio de Humanidades de Guatemala.
16. Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, representante profesional del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas.
17. Ing. Agr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, representante profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.
18. Arq. Milton Giovanni Fuentes López, representante profesional del Colegio de Arquitectos de Guatemala.
19. Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, representante docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
20. Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, representante docente de la Facultad de Ingeniería.
21. Dra. María Eunice Enríquez Cottón, representante docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
22. Lic. Felipe Hernández Sincal, representante docente de la Facultad de Ciencias Económicas.
23. Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez, representante docente de la Facultad de Odontología.
24. Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, representante docente de la Facultad de Humanidades.
25. M.A. Pedro Peláez Reyes, representante docente de la Facultad de Agronomía.
26. MSc. Ana Verónica Carrera Vela, representante docente de la Facultad de Arquitectura.
27. Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.
28. Sr. Oscar Eduardo García Orantes, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
29. Sr. Roberto Antonio Barraza González, representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería.
30. Sr. Adrián Camilo García Flores, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
31. Sr. Julio Armando Saavedra González, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas.
32. Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, representante estudiantil de la Facultad de Humanidades.
33. Srta. Ana Sofía Cardona Reyes, representante estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
34. Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, representante estudiantil de la Facultad de Agronomía.
35. Sr. Wider Rolando Santos Chingo, representante estudiantil de la Facultad de Arquitectura.



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

**Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022**

Se hace constar que el siguiente consejero se **abstiene** de votar en la resolución del Consejo Superior Universitario:

1. Lic. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, representante docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

RENUNCIAS DE CANDIDATURAS A LAS REPRESENTACIONES

El Consejo Superior Universitario procede a conocer el oficio presentado por candidatos a la elección de Representante Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, el cual se presenta a continuación: --

“Guatemala, 03 de mayo de 2022

Señores

Consejo Superior Universitario

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores miembros:

Derivado de la convocatoria a Elección de Representante Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, publicada en medios de comunicación virtual el 31 de marzo de 2022, el día 19 de abril del presente año, como lo he realizado durante los últimos cinco años, presenté ante ustedes mi currículum vitae, con el interés de ser electo como Representante Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, puesto en el que he servido a mi USAC y a mi Guatemala, apegado a la normativa aplicable y a los mejores intereses de los fines fundamentales de la representación ejercida.

Por lo anteriormente indicado, consideré postularme nuevamente a dicho cargo, sin embargo, derivado de la coyuntura política que la USAC atraviesa actualmente, en medios de comunicación se ha cuestionado mi participación en dicho proceso y se ha etiquetado la misma como una negociación, razón por la cual en aras de salvaguardar mi nombre y por respeto a los estudiantes, profesores y profesionales que apoyaron el proyecto que impulsó mi candidatura a rector, presento mi RENUNCIA IRREVOCABLE a participar en la elección de Representante Titular la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria

Sin otro particular, suscribo ante ustedes deferentemente,

Lic. Luis Antonio Suárez Roldán

Economista

Col. 5,369”



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

“Guatemala 01 de mayo de 2022

M.A.
Gustavo Enrique Taracena Gil
Secretario General
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Secretario General:

El 18 de abril pasado manifesté mi intención por participar en la elección de representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala titular o suplente ante la Junta Monetaria; sin embargo, últimamente he estado experimentando molestias de salud que me impedirían desarrollar a plenitud con dicha representación en caso ser favorecido con el voto de los honorables miembros del Consejo Superior Universitario, por lo que, ante la situación antes expuesta, solicito respetuosamente retirar mi postulación.

Atentamente,

Lic. Juan Carlos Palencia Molina
Contador Público y Auditor
Colegiado Activo 8933”

“Guatemala, 04 de mayo de 2022

Doctor
Gustavo Enrique Taracena Gil
Secretario General
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Señor Secretario:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para solicitar el retiro de mi candidatura como Representante Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la Junta Monetaria, elección a realizarse en sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, programada para el día 04 de mayo de 2022.

Agradeciendo la atención prestada a la presente,

Dr. Abraham González Lemus”

Al respecto, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: darse por enterado sobre los oficios suscritos por el Lic. Luis Antonio Suárez Roldán, Lic. Juan Carlos Palencia Molina y el Dr. Abraham González Lemus mediante los cuales presentan su retiro de la candidatura como representantes titulares y suplentes (según cada caso en concreto) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la Junta Monetaria del Banco de Guatemala.**



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

PUNTO ÚNICO Elección de representante titular y suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria.

El Consejo Superior Universitario en correspondencia a la convocatoria para la elección de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos ante la Junta Monetaria, contenida en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 09-2022 de sesión ordinaria celebrada el miércoles treinta de marzo de 2022, procede a elegir a los Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la Junta Monetaria. -----

El sr. secretario general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informa que los profesionales que hicieron llegar su currículum, para optar al cargo de representante titular, son los siguientes: -----

Representante Titular:

No.	NOMBRE	Colegiado No.	Profesión
01	Manuel Alberto Selva Rodas	3605	Contador Público y Auditor
02	Sergio Waldemar Max Moya	A&N 16486 CPA 1919	Abogado y Notario, y Contador Público y Auditor
03	Alan G. Cosillo Pinto	3717	Ingeniero Civil e Ingeniero Geólogo
04	Otto Rene Batres Gonzalez	6310	Ingeniero Industrial y especialista en Gestión del Efectivo
05	Gabriel Yovany Alvarado Rodas	7319	Contador Público y Auditor
06	Henry Estuardo Castillo Villatoro	CCEE 6037 CPA 1040	Contador Público y Auditor
07	Maynor José Gatica García	30095	Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Se procede con la Elección del REPRESENTANTE TITULAR de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, de la siguiente forma: 1. El Sr. rector en funciones de la Universidad de San Carlos, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, procede a verificar el quórum correspondiente, estableciendo que se encuentran presentes treinta y seis (36) miembros de este Consejo Superior Universitario. 2. El Sr. rector en funciones procede a leer cada uno de los nombres de los profesionales postulantes. 3. Los miembros del Consejo Superior Universitario emiten su voto por el candidato que a su parecer llena los requisitos establecidos en ley. 4. Una vez votaron los consejeros, el Sr. rector en funciones procede a indicar el nombre del profesional que obtuvo más votos e indica la cantidad, obteniéndose los resultados siguientes:



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

ELECCIÓN PARA REPRESENTANTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE LA JUNTA MONETARIA:

NOMBRE	VOTOS
Ph.D. Manuel Alberto Selva Rodas	6
Dr. Sergio Waldemar Max Moya	2
Ing. Alan Cosillo Pinto	0
Ing. Otto Rene Batres Gonzalez	0
Lic. Gabriel Yovany Alvarado Rodas	2
M.A. Henry Estuardo Castillo Villatoro	24
Lic. Mynor José Gatica García	0
Nulo	2
TOTAL	36

El Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, representante profesional del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos informa a los miembros del honorable Consejo Superior Universitario que se inhibirá de participar en la presente designación por tener interés directo en la misma.

El secretario general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informa que los profesionales que hicieron llegar su currículum, para optar al cargo de representante suplente, son los siguientes:

Representante Suplente:

No.	NOMBRE	Colegiado No.	Profesión
01	Manuel Alberto Selva Rodas	3605	Contador Público y Auditor
02	Sergio Waldemar Max Moya	A&N 16486 CPA 1919	Abogado y Notario, y Contador Público y Auditor
03	Alan G. Cosillo Pinto	3717	Ingeniero Civil e Ingeniero Geólogo
04	Otto Rene Batres Gonzalez	6310	Ingeniero Industrial y especialista en Gestión del Efectivo
05	Gabriel Yovany Alvarado Rodas	7319	Contador Público y Auditor
06	Maynor José Gatica García	30095	Licenciado en Ciencias de la Comunicación
07	Carlos Humberto Aroche Sandoval	12937	Ingeniero Mecánico
08	Luis Felipe Herrera Juárez	CCEE 8913 CPA 2979	Contador Público y Auditor

A continuación, se procede con la Elección del REPRESENTANTE SUPLENTE de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, de la siguiente forma: 1. El Sr. rector en funciones de la Universidad de San Carlos procede a verificar el quórum correspondiente, estableciendo que se encuentran presentes treinta y seis (36) miembros de este Consejo Superior Universitario. 2. El Sr. rector en funciones



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

procede a leer cada uno de los nombres de los profesionales postulantes 3. Los miembros del Consejo Superior Universitario emiten su voto por el candidato que a su parecer llena los requisitos establecidos en ley. 4. Una vez votaron los consejeros, el Sr. rector en funciones procede a indicar el nombre del profesional que obtuvo más votos e indica la cantidad, obteniéndose los resultados siguientes:

ELECCIÓN PARA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE LA JUNTA MONETARIA:

NOMBRE	VOTOS
Ph.D. Manuel Alberto Selva Rodas	6
Dr. Sergio Waldemar Max Moya	1
Ing. Alan Cosillo Pinto	0
Ing. Otto Rene Batres Gonzalez	0
Lic. Gabriel Yovany Alvarado Rodas	2
Lic. Mynor José Gatica García	0
M.A. Carlos Humberto Aroche Sandoval	26
MSc. Luis Felipe Herrera Juárez	0
Nulo	1
TOTAL	36

Solicita el Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, representante profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos, el compromiso de los profesionales designados para representar a la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria del Banco de Guatemala, en cuanto al apoyo que la universidad necesita sobre el presupuesto anual, apoyo para proponer políticas macroeconómicas por COVID-19 que dinamicen la generación de empleos para los profesionales, proponer políticas y acciones puntuales innovadoras y agresivas del subsidio a los insumos agropecuarios incentivando la producción de alimentos, para plantear propuestas concretas para manejar el creciente incremento de la tasa de inflación, evitar la aprobación de deuda interna y externa que no tenga beneficios claros y mecanismos de transparencia idóneos, que tengan a bien presentar informes semestrales de su representación, indicando posiciones, propuestas y decisiones tomadas y solicita el compromiso de consultar ante los órganos correspondientes de la USAC sobre las diferentes tomas de decisiones trascendentales para la economía y el desarrollo del país.

El Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval, representante profesional del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos expresa su alegría y agradecimiento a los miembros de este consejo por el voto de confianza que han depositado en su persona para poder cumplir con su cometido el cual es realizar un trabajo honesto, responsable, digno y sin inconvenientes.

En función de los resultados de la Elección de Representante Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: 1) Designar al M.A. HENRY ESTUARDO CASTILLO VILLATORO como REPRESENTANTE TITULAR de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria. 2) Designar al M.A. CARLOS HUMBERTO AROCHE SANDOVAL, como**



Consejo Superior Universitario

ACTA No. 15-2022

Sesión Extraordinaria
04 de mayo de 2022

REPRESENTANTE SUPLENTE de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria. 3) Instruir a los representantes designados en los numerales anteriores para que semestralmente presenten un informe a este órgano de dirección, indicando las actividades realizadas ante la Junta Monetaria, así como las principales resoluciones de esta. 4) Notificar a los nueve profesionales postulantes en la elección para representante titular y suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, según sea el caso de cada uno, respecto a los resultados en la votación. -----

CONSTANCIAS DE SECRETARÍA

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deja constancia de lo siguiente: -----

- 1. Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión:** M.A Pablo Ernesto Oliva Soto, Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, Inga. Aurelia Anabela Córdova Estrada, Lic. Luis Antonio Suárez Roldán, Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Lic. Rodolfo Chang Shum, Arq. Edgar Armando López Pazos, Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, Dr. Mario David Cerón Donis, Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval, Dr. Roberto Agustín Cáceres Staackmann, Lic. Urías Amitaí Guzmán García, Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, Lic. Gregorio Lol Hernández, Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, Arq. Milton Giovanni Fuentes López, Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Lic. Felipe Hernández Sincal, Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez, Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, M.A. Pedro Peláez Reyes, Lic. Marco Vinicio de la Rosa Montepeque, MSc. Arq. Ana Verónica Carrera Vela, Sr. Oscar Eduardo García Orantes, Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto, Sr. Roberto Antonio Barraza González, Sr. Adrian Camilo García Flores, Sr. Julio Armando Saavedra González, Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, Srta. Ana Sofía Cardona Reyes, Sr. Wider Rolando Santos Chingo, Dr. Abraham González Lemus, Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil.
- 2. Que se presentaron posterior al inicio de la sesión:** (09:17) Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, (09:20) Lic. Jose Alfredo Aguilar Orellana y Sr. Willy Rolando Barrientos Sancé.
- 3. Que estuvieron ausentes durante la sesión:** Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.
- 4. Que esta sesión se realiza en virtud de la tercera citación, y que se concluye a las diez horas con siete minutos (10:07), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE.**